



RESOLUCION DE MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE TUTORES CLÍNICOS PARA LA FORMACIÓN DE ALUMNOS DEL GRADO DE MEDICINA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CÓRDOBA

Mediante resolución de 12 de abril de 2010 se publicó la convocatoria para la designación de tutores clínicos para la formación de alumnos del Grado de Medicina del Hospital Universitario "Reina Sofía, de Córdoba.

Vista la instrucción quinta de las bases de la convocatoria (SOLICITUDES), se establece en la misma que "el plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 4 de mayo de 2012".

Dado que esta Gerencia tiene conocimiento de que profesionales interesados en el procedimiento están ultimando su solicitud, se ve necesaria la ampliación del plazo de presentación de solicitudes, sin que este hecho perjudique a terceros.

En base a la anterior, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar la instrucción quinta de las bases de la convocatoria para la designación de tutores clínicos para la formación de alumnos Grado de Medicina del Hospital Universitario "Reina Sofía, de Córdoba, **ampliando el plazo de presentación de solicitudes hasta el 18 de mayo de 2012.**

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud en el plazo de un mes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 4 de mayo de 2012
EL DIRECTOR-GERENTE,

Fdo.: José Manuel Aranda Lara

CONSEJERÍA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCÍA 2
Hospital U. "Reina Sofía"
Dirección Gerencia
Córdoba
C.I.F. Q-9150013-B